


VALPARAÍSO, 25 de julio de 2018

OFICIO N°11/2018

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RESPECTO AL EVENTUAL FRAUDE EN LA ANFP Y LOS EFECTOS QUE TUVO SU REESTRUCTURACIÓN POSTERIOR EN SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PROFESIONALES, ENTRE EL AÑO 2015 Y EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2018**, acordó solicitar a US. tenga a bien, remita a la Comisión, el Informe de Auditoría Forense elaborado por la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada, de junio de 2016, documento que consta en el procedimiento de fiscalización realizado por el ministerio.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **JAIME MULET MARTÍNEZ**.

Dios guarde a US.,



**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogado Secretaria de la Comisión

- **AL MINISTRO DE JUSTICIA, DON HERNAN LARRAÍN.**